

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTIACCESORIOS S.A.

En Quito, a los 10 días del mes de Abril del presente, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Aurelio Mosquera Narváez OE1-84 Y AV. 10 de Agosto de esta ciudad, se reúnen las accionistas señores(a) Jhon Jairo Núñez y Cecilia Núñez, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017
Y INFORME DEL GERENTE**

Preside la sesión la señor Jhon Jairo Núñez, y en calidad de Secretaria actúa la señora Cecilia Núñez

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

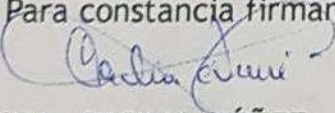
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Que una vez procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros del año 2017, y conociendo su efecto en el Patrimonio, **deciden aprobar por unanimidad los estados financieros del año 2017**

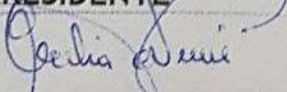
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

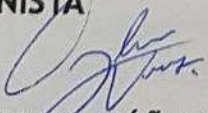
Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


SRA. CECILIA NÚÑEZ
SECRETARIA AD-HOC


SR. JHON JAIRÓ NÚÑEZ
PRESIDENTE


CECILIA NÚÑEZ
ACCIONISTA


JHON JAIRÓ NÚÑEZ
ACCIONISTA